

## Desde el valle de Nocito

## Pedimos la ayuda de todos, desde la del excelentísimo señor don Manuel Azaña hasta la del más humilde de los obreros, nuestros compañeros

Nadie ya ignora en España en la situación desesperada en que nos hallamos, sin medios de comunicación, sin asistencia rápida facultativa, pues tardan en llegar más de dieciocho horas los primeros auxilios de la Ciencia, y otras tantas o más los medicamentos más imprescindibles para salvar, a veces, la vida de un ser humano.

Esto, con ser mucho, no lo es todo.

Hace más de cuarenta años que oímos hablar de la ansiada y tan esperada carretera llamada de Huesca a Monzón a Aíneto, carretera que los enemigos de la misma y para rebajar su enorme importancia han llamado de Nocito.

Nocito es un pueblo modesto; pero ello no es lo bastante para que renuncie a todos sus derechos, ya que el Estado no le ha perdonado sus cargas, Contribuciones, Repartos Vecinales, Plagas del Campo, Contingente provincial, etcétera, etcétera.

Nocito y su valle, con más de veinticinco pueblos, son los enclavados en ese Valle por el que ha de atravesar una carretera que será internacional, pues será la vía más corta entre Madrid y el Parque Nacional de Ordesa y a su vez por Bujaruelo con Gavarnie (Francia).

Con ello queda una vez más demostrado que esa carretera es más que para el valle modesto y trabajador de Nocito, para poner en comunicación el centro de la nación española con este incomparable Pirineo aragonés, fuente pródiga e inagotable del Turismo internacional.

El valle de Nocito tiene sus riquezas que, por falta de comunicaciones, no puede exportar a su misma nación.

Entre éstas, y a grandes rasgos, podemos citar la gran riqueza forestal que es imposible de explotar, y por ello todos los años se pierden miles de pinos con gravísimo perjuicio del Estado, propietario de muchos montes y de particulares y municipales que ven podrirse su riqueza y ellos mueren de hambre por no tener facilidad de exportar sus productos, pues se hallan sobrecargados de precio por la dificultad en el transporte. Esta riqueza puede valorarse en varios millones de pesetas sin exageración de ninguna clase; por otro lado tenemos la producción de riquísimas patatas, judías y otros productos de la tierra que suman una importante cantidad. El ganado lanar y cabrio. El recrio de mulas, vacas, etc., etc., es una riqueza importante debido a los riquísimos pastos que dan estas montañas y otros que no enumeramos por no hacernos pesado.

A nuestro ilustre y admirado jefe, don Manuel Azaña, a los diputados del Frente Popular señores Beltrán, Mallo, Lana y Borderas, al Comité provincial del Frente Popular de Izquierdas, a todos nos dirigimos pidiendo por compasión y por caridad, que se den cuenta de nuestra triste situación, pues hemos de añadir a todo esto que llevamos ya tres años arrasadas nuestras cosechas, y el hambre y la miseria se ha hecho dueña de nuestros hogares, y por ello, a todos pedimos pan y trabajo, y esto, o podemos conseguirlo con la subasta del trozo segundo de la sección Castilsabás a Nocito, que se halla en Madrid en perfectas condiciones de subasta, y pediríamos más dentro de este año de 1936, y es que se subastaran dos o tres trozos más de esta carretera, pues los proyectos se hallan aprobados y en condiciones de subasta.

Al muy digno señor gobernador civil, pedimos estos humildes y desgraciados ciudadanos su apoyo valioso y desinteresado para que en unión del Frente Popular de Izquierdas pida al Gobierno su apoyo moral y material para sacarnos de este rincón español tan abandonado años y años por el caciquismo que lo ha dominado.

Pobres y honrados, pedimos PAZ y TRABAJO para todos.

Isidro Valero.

Valle de Nocito, 6 de Marzo 1936.

## Pellizcos y Coscorriones

Suponemos que, como pretendieron hacer con la subasta de la carretera de Benasque, se atribuirán también ahora las subastas de las de Arguis y Orna Boltaña los activísimos y aprovechadísimos señores Vidal, Romero y Moncasi. Sin olvidar, claro es, a don Cirilo y a Benedé de Anciles.



Toda la argumentación del frente derechista antes, en y después de las elecciones, se halla cimentada en una campaña de odio, de rencor y de difamación contra los republicanos y sus representantes. Padeñen monomanía destructiva y no conciben la posibilidad de emplear armas más nobles y ca-

ballerescas. Por algo son raza de rufianes.

El pueblo les conoce y por conocerlos les ha dado su merecido en las urnas. Y al ver que escupían al cielo la baba de sus impotencias y les caía de lleno en la cara, el pueblo, en vez de compadecerles, se ríe de ellos como en la plaza pública se ríe de un clovo o de un payaso cualquiera.



El odio y el rencor son, con la difamación, elementos negativos, factores de amoralidad y desorden, armas y materiales de destrucción.

El amor, la paz y la caridad son lo positivo y perenne, los cimientos más firmes de la sociedad, los más sólidos materiales para la edificación social, la esencia constructiva de la conve-

niencia y la fraternidad entre los individuos y los pueblos.

Digalo quien lo diga, los que viven encenagados en lo primero no pueden, sin caer en grave pecado de falsedad e hipocresía, llamarse representantes de Cristo, que es símbolo de lo segundo.

O aquello o esto. Ni ambigüedades, ni monsergas de sacristía ni equilibrios de término medio.



Las derechas insultando y difamando.

Las izquierdas constituyendo y defendiendo la verdad.

Resultado: Las derechas derrotadas. Las izquierdas triunfantes.

Sigan, sigan su camino. Nosotros vamos por el nuestro.

## Izquierda Republicana

Se convoca a Junta general para hoy sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda caso de no haber número para la primera.

La Junta municipal encarece la asistencia a todos los afiliados.

**No es lógico que quienes han perseguido a los republicanos, quienes son antirrepublicanos, continúen en el desempeño de los puestos que sólo deben ser ocupados por republicanos. Sin la dramática torpeza de Gil Quinones y de sus colaboradores, la generosidad hubiera sido el lazo en el que se estrangulaba la República; no olvide el Gobierno; no olviden todas las Corporaciones la terrible lección de los dos años.**

## Apuntes zaragozanos

## En la lucha y en la victoria

La contienda electoral de Zaragoza se magnificó por la ansiedad de las masas obreras. Ganamos por un poco más de cuatro mil votos, lo que demuestra que las fuerzas con el adversario eran iguales. Son muchos los colegios del casco de la población donde se empató; y por las barriadas rurales, pudimos alcanzar la ventaja.

Se luchó con cierta angustia. Era mucho lo que se jugaba. Reconozcan los abstencionistas de la C. N. T. que el voto puede ser más que un balón de oxígeno que nos permita un poco de respiro.

La masa sindicalista así lo entiende y acaso recele de que el abstencionismo, tan anhelado por las derechas, sea contrarrevolucionario, porque da fuerza y vigor a la tiranía.

Republicanos, o sea clase media (pero también explotada), socialistas y comunistas, luchamos con fe y denuesto, pero íbamos con zozobra porque algo nos faltaba.

El enemigo había recurrido a todos los medios más apurados. Durante un mes, en el Centro de Acción Popular se daban subsidios a centenares de obreros y mangantes desesperados por la miseria. Las damas católicas iban por los domicilios repartiéndoles limosnas y haciendo verdaderos actos de caridad de efectos novelescos para impresionar a la ciudad. Nosotros nos encontrábamos sin medios de contrarrestarlos. Sin recursos ni para pagar los poderes notariales, por lo que se prescindió de apoderados. Con todas las cortapisas gubernamentales. Mientras nuestros contrarios llegaban al Gobierno civil como Pedro por su casa y sellaban por sí todos sus impresos y carteles, sin más trámite, a nosotros se nos obligaba a solicitar por instancia la publicación de cualquier insignificante octavilla, de cualquier affiche que ya venía autorizado de Madrid, con reintegro de instancia por cada texto, y en espera de su aprobación que a veces intencionadamente se retrasaba.

Esto, agregado a que a cada paso éramos detenidos en la calle para contestar a cualquier guardia que, mientras ayudaban a los derechistas (incluso a sostener la escalera para que pegaran sus carteles), a nosotros a cada momento nos interrumpían para decirnos que allí, allí y en aquel lado no podíamos fijar carteles. Teníamos a la autoridad y a la Prensa local en contra. La lucha era desventajosa para las izquierdas. Así, no a todos los lados podíamos movilizar. Nuestra organización tenía que ser

(Continúa en segunda pág.)

## A la zona de Riegos del Alto Aragón

## En estos momentos sensacionales, Lanaja se dirige a la zona

Una vez más y en momentos de suma gravedad, me dirijo a mis compañeros canalistas de la zona para llamar su atención y pedirles en estos momentos una unión como nunca para defender nuestro gran proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Tenemos una esperanza que creemos ha de ser realidad de que este Gobierno democrata impuesto por la libre voluntad del pueblo, ha de ser nuestro gran valedor para la defensa de nuestra ley de Riegos del Alto Aragón. Tenemos unos diputados de izquierda elegidos por nosotros y que se comprometieron espontáneamente a defender nuestro proyecto y la ley que lo ampara, y para ayuda de este unánime deseo me dirijo a la zona interesada, lo mismo del Cinca que de Monegros para que sus alcaldes concurran a la reunión que con carácter de urgente concurran a donde se le cite.

Es asunto de vida o muerte para la prosperidad altoaragonesa, y por ello, sin excusa ni pretexto alguno, acudáis todos al sitio, día y hora que se os señale.

Queremos ingenieros que vengán a realizar la obra y a preparar proyectos para subastas sucesivas.

Queremos que la ley sea respetada y cumplida.

Queremos trabajo para nuestros obreros.

Queremos que nuestros agricultores rieguen a la mayor brevedad para que puedan vivir y engrandecer nuestra República democrática.

Queremos que el túnel de la Sierra de Alcubierre sea una realidad.

Queremos que el Acueducto de Tar-

## De Arén

## Aclaración a un error de imprenta del "Boletín Oficial" de esta provincia

En el «Boletín Oficial» del 22 de Febrero último, va inserta la relación de los votos que los candidatos obtuvieron en las pasadas elecciones en cada término municipal de esta provincia, pero con algunos errores muy lamentables, como por ejemplo lo ocurrido en esta villa. En dicho «Boletín» figura en la primera sección don Ildefonso Beltrán con 47 votos, y sin embargo, fueron 147 los votos que en realidad obtuvo en esta sección. Aunque esa pequeña diferencia en nada hace variar la brillante votación que en toda la provincia obtuvo nuestro queridísimo correligionario señor Beltrán, interesa poner en manifiesto el error, a fin de evitar el mal concepto que todos formamos de esos pueblos que votan sin disciplina y solo al dictado de caciques para satisfacer sus conveniencias personales.

Arén, 4 de Marzo de 1936.—El secretario de Izquierda Republicana, B. Andreu.

dienta se termine rápidamente con su total capacidad para recibir las aguas del Canal de Monegros.

Queremos clara y noblemente que se haga el Pantano Grande de Mediano, sin más dilaciones ni más tonterías caciquiles.

Queremos den principio las obras del Canal del Cinca con la máxima actividad, pues sin este Canal es inútil piensen regar Monegros ni las 80.000 hectáreas del Cinca.

Queremos que el Centro de Estudios Hidrográficos del Ministerio desaparezca, pues tras de ser un organismo inservible, es el creador de todas las dificultades político-técnicas inventadas contra Riegos del Alto Aragón.

Queremos por último que nuestros diputados recientemente elegidos dejen sus poltronas de Madrid, San Sebastián, Barcelona, Jaca y Zaragoza y vengán el país en la próxima Asamblea para saber si toman y aceptan de agrado los acuerdos de la Asamblea y quieren defenderlos en unión de los de Zaragoza, capital y provincia, para formar al frente del Frente Popular de defensa de las 300.000 hectáreas de la zona, que unidas a la del Canal de las Bardenas, suman una zona superior, muy superior a ninguna de las restantes de la nación española y aun de Europa, hasta ahora conocida.

A nuestro ilustre señor gobernador civil, al Frente Popular de Izquierdas, a las entidades representativas de la provincia, a la Prensa aragonesa, me dirijo y pido la unión de todos para la defensa de la ley y de nuestro Proyecto, que ha de llevar la solución a muchos problemas, que es la preocupación de los gobernantes españoles.

¿Qué técnicos merecen dirigir este gran proyecto?

Nadie desconoce la labor del ilustre ingeniero don Félix de los Ríos, en quien la zona canalista y no política, tiene puestas sus esperanzas; don José Nicoláu, ingeniero ilustre y gloria del Cuerpo de Ingenieros; don Joaquín Cajar, altoaragonés, ingeniero, iniciador de esta magna obra; don Aurelio Armingol, que tantos años ha permanecido al frente de estas obras y ha realizado obras magníficas; don José Núñez, que su inteligencia y su sabia dirección se recuerda en la zona con gran satisfacción, y tantos otros que por no hacernos pesado no enumeramos.

La Asamblea que se va a celebrar, puede decidir lo que más convenga a los intereses generales del país para la inmediata realización de la obra.

¡Canalistas!, no olvidar que la unión es fuerza.

Pablo Escartín.

Lanaja, 5 Marzo 1936.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
por el alma de la señora

**Doña Pilar Cenzano Giribet de Costa**

Falleció en Huesca el día 9 de Marzo de 1935

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**D. E. P.**

Las misas que se celebren el día 9: En la Compañía, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Buena Muerte, y en la parroquia de San Pedro, a las diez, diez y media y once, en la capilla del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**La familia agradecerá la asistencia y oraciones.**

Huesca, Marzo 1936.

Visado por la censura

Ayer, en el Ayuntamiento

# La sesión del Pleno municipal

Con el alcalde señor Sender, que presidió, asistieron a la sesión de ayer los concejales señores Coll, Santamaría, Lacasa, Francoy, Asún S. Ier.

Se aprobó la distribución de fondos del presupuesto ordinario para Marzo actual, que importan 189.727 pesetas.

Se leyeron informes de las Comisiones.

En Policía Urbana se dió cuenta de informe sobre parcelación y urbanización de terrenos del Círculo Oscense, siendo aprobado con las condiciones fijadas en la Memoria del proyecto, previas unas aclaraciones del vocal de la Comisión señor Santamaría a instancia del señor Lacasa.

A propuesta de la presidencia acordó fijar el tiempo para la urbanización de los terrenos por el Círculo Oscense antes de que se realicen construcciones.

Se autorizó a don José Vidal para construir en la misma zona de parcelación para cuando el Círculo Oscense cumpla las condiciones que se le fijan.

A don Luciano Vallés se le autoriza para lo mismo en iguales condiciones.

A don Nicolás Beltrán se le concede igual autorización.

A don Dionisio Rodríguez se le autoriza para construir en la Avenida de Cabestany.

A don Francisco Vivas se le autoriza para construir en la Alameda.

Se leyó escrito del alcalde de Granada pidiendo la adhesión del Ayuntamiento a la petición de ilegalidad y anulación de los acuerdos de los gestores municipales si no son confirmados por los Ayuntamientos y que se declare interino y en período de reorganización el personal municipal.

El alcalde la encuentra conforme por razones que expone aun cuando en nada afecte a los funcionarios de

nuestro Ayuntamiento siempre que cumplan con su deber.

El señor Francoy cree que, por delicado, debe pasar el asunto a la Comisión primera.

El alcalde estima que no hace falta, puesto que sólo se trata de una adhesión a lo que el Gobierno o las Cortes hayan de resolver.

El señor Lacasa pide se estudie la petición punto por punto.

Insiste el señor Francoy en sus puntos de vista sobre la oportunidad de que estudie el escrito la Comisión que solicitó.

El señor Lacasa presenta el fondo del asunto con apreciaciones legales en el primer extremo en cuanto a los acuerdos que afectan a un tercero, pues para ello está el período de cuatro años de posible nulidad a que están sometidos.

Tampoco estima oportuno ni procedente el segundo extremo, defendiendo a todo funcionario que haya obtenido legalmente su nombramiento.

El señor Francoy defiende de nuevo su posición y rebate el sentido del escrito porque también adolece de ilegalidad.

La Presidencia recoge en parte manifestaciones expuestas, sobre todo en lo que afecta a la redacción del escrito y para ello ofrece nuevos medios de adhesión para recoger el espíritu de todas las opiniones. Cree que puede pedirse que se declaren revisables los acuerdos.

En cuanto al segundo extremo, con el buen juicio que le merecen los funcionarios municipales de Huesca, pero ello no le priva de su identificación con lo que interesa el Ayuntamiento de Granada, ya que en muchos sitios rurales la imposición de los empleados determina la actitud y los procedimientos de las Corporaciones.

### Continúa el debate

El señor Lacasa presta su confor-

midad a lo expuesto por el alcalde en cuanto al primer extremo, y en cuanto al segundo reitera su disención, creyendo que el Gobierno es quien tiene que decidir.

Se somete a votación y se aprueba el primer extremo conforme a la propuesta del alcalde por unanimidad.

El segundo extremo del escrito es aprobado por cuatro votos contra tres.

Se lee propuesta del concejal delegado de Beneficencia municipal, señor Lacasa, con la división en zonas sanitarias la ciudad y facilidades para la prestación del servicio.

El señor Lacasa explicó las causas de la propuesta y la forma en que lo ha realizado.

Fuó aprobada y se acordó agradecer la labor del concejal delegado.

En otro escrito el concejal señor Santamaría, instructor del expediente contra un funcionario de aguas, confirma la gravedad de las denuncias después de revisar los antecedentes necesarios.

El señor Lacasa cree que debe volver el informe al señor Santamaría para detallar y ampliar cargos.

El señor Santamaría dice que sobre el expediente que ya se había insruído se aumentan las denuncias comprobadas y que en globo expone, aun cuando a grandes rasgos lanza deficiencias en el servicio de aguas, de grandes perjuicios para el Ayuntamiento.

Por eso pide que es urgente y necesaria la reorganización del servicio de aguas.

Se acordó que continúe el expediente, que no se presentará con sus propuestas hasta su final concreto.

### La sustitución de la enseñanza religiosa

El señor Sender da cuenta de las impresiones cambiadas con el jefe de la Inspección de Enseñanza sobre las órdenes recibidas sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, para lo cual enumera los los grupos escolares que precisan construir, que son diez y nueve grados.

Como ello envuelve fondos y preparación, piensa en la utilización del edificio de los jesuitas, con el que se resuelve por el momento de forma completa.

Cree conveniente un acuerdo o la facultad de la Corporación para la resolución.

El señor Lacasa, dando por sentada la ley, cree que no hay que precipitar los hechos y dice que pase a informe de una Comisión especial para que proponga y acordar en la sesión próxima, dando así forma de mayor seriedad al asunto.

Estima oportuna la propuesta y se acuerda sea la Comisión de Hacienda con el señor Abad.

Da cuenta el alcalde de la noticia recibida del señor Mallo, de la subasta del segundo trozo de la carretera de Arguis. Se acuerda felicitar al señor Mallo por su interés.

### BANDO

De acuerdo con lo publicado en la Prensa de hoy, todos aquellos cultivadores de remolacha que deseen hacer contratación con la Azucarera del Gallego por mediación del Jurado Mixto remolachero, pueden pasar por casa de don Antonio Otal para hacer la suscripción.

Huesca, 6 Marzo 1936 —A. Otal.

**Automóvil** «Essex» en perfecto estado, calzado nuevo, patente sacada, se vende.

Razón: Garage Coll, Ramón y Cajal, 1.

### Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Editorial Popular, S. A.—Huesca

# En la lucha y en la victoria

(Viene de primera pág.)

espontánea e improvisada, porque no contábamos con los recursos para establecer un metódico montaje que requiere una costosa preparación.

Ninguno de los nuestros tenía estudiado ni marcados nombre por nombre, como lo tenían los interventores y apoderados de la Ceda, los censos, con una precisión informativa que les permitía dominar la elección con gran justeza, momento por momento.

Las izquierdas no contábamos con más apoyo que la avalancha de la masa laboriosa. Esta, si se mostraba abúlica y pasiva, nos proporcionaba la derrota. Si los sindicalistas no votaban, la reacción triunfaba. ¡Pero votaron! Votaron porque el sentido práctico de elementos de base se impuso a viejas teorías. Claro que, a la puerta de los colegios electorales, no faltó gente. Votar y marcharse a casa no es bastante. Hay que defender lo que se vota con uñas y dientes. Por eso, decía anteriormente, que algo nos había faltado y que nos hizo llevar la lucha con bastante zozobra. Votaron los sindicalistas, pero sólo una minoría de ellos estuvo defendiendo el voto en los corrillos de la calle.

Esto, pues, es lo que nos faltó. Esto hubiera sido cuatro mil votos más de ventaja.

Las juventudes republicanas, comunistas y socialistas, con brazaletes de sus respectivas organizaciones, ofrecían candidaturas del Frente Popular a los electores, pasando y traspasando por entre guardias de Seguridad y Asalto. «Ofrecer» con afares de persuasión, con acento verdaderamente patético que llegaba al corazón de muchos indiferentes, o poco conscientes; y se dió el caso de que llegaron a conmovier con sonrisa triste y con palabras bondadosas a unas monjas del Hospital que iban con la papeleta doblada de las derechas y que en medio de la calle, delante de guardias, rompieron, para cogerle a una muchacha comunista que iba con alpargatas rotas por los charcos, soportando la lluvia, la papeleta de izquierdas... «Si tenéis corazón, votad por la libertad de treinta mil trabajadores».

Y lo dijo con una dulzura y un acento tan doloroso, que las monjas tuvieron un rasgo que hizo exclamar a un guardia que lo presencié: «Estos comunistas son capaces de hacer votar por ellos a Santa Teresa de Jesús».

Este hecho es comprobable cuando se quiera. Conocemos los nombres de las dos monjas del Hospital de Zaragoza. Por cierto que los enfermeros aún siguen gastándoles alguna broma sobre esto.

Me tocó actuar de interventor en un colegio bastante malo para las izquierdas. Tuve en frente a un matrimonio joven que servían la intervención cedista. El es propietario con sorte. Me dijo que era de Huesca y que había ido conmigo a la escuela. Nació en la parroquia de San Pedro, en la antigua casa del Bazar de Loriente. La verdad, tenía una idea imprecisa de su persona. Desde luego me pareció que su mujer llevaba los pantalones. Era una de estas beatas redchas y bachilleras. Estaba muy poseída del triunfo y su ufanía sufrió un gran aplanamiento cuando en ese colegio les ganamos por veinte votos.

Le llamaba la atención todos mis movimientos, mis salidas y mis entradas. Se extrañó de que mis amigos los repartidores de candidaturas, que eran jóvenes comunistas, tres varones y una muchacha, a la hora de comer lo hicieran sin vino. Les ofrecí del suyo y ninguno aceptó. Con mucha amabilidad, que no era fingida, le dijeron que agradecerían les sirviera agua. Así lo hizo nuestra adversaria, bastante amoscada.

Yo le dije: La juventud que viene, indudablemente, es más seria que los que tenemos cuarenta años. Gusta el deporte y rechaza la taberna.

Me pareció que no le gustó mucho que la considerara tan vieja como yo.

Al llegar a las nueve, después de la jornada, al Centro, para entregar nuestra acta, me sorprendió entre la muchedumbre oír gritos de ¡Viva Huesca!

Huesca había triunfado sobre la reacción. Se estaba dando la noticia y unas salvas de aplausos nos hacía recordar que desde el cementerio, donde tantos seres queridos tengo enterrados, el espíritu de Galán y García Hernández había impulsado a mi madre ciudad a una de las victorias más rotundas del Frente Popular del pueblo español.

Que cuando todo el país vaya a Huesca a recoger los restos de los héroes mencionados, se encuentre con un pueblo generoso que sabe ponerse a tono con el espíritu revolucionario de España y que pide avanzar, avanzar.

Salvador Goñi.

# HERNIADOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos herniados. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del braguero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia va aplastada fuera de su órbita abdominal, «no está contenida». En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del «Método C. A. BOER», viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los «Aparatos y el Método C. A. BOER», han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas hoy agradecidas y por numerosos médicos nacionales y extranjeros, quienes por haber comprobado sus efectos, los recomiendan a sus clientes.

Ricla, 9 de Diciembre de 1935.—Señor don C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Confirmando mi carta del 9 de Julio último que lo hiciera público. Hoy vuelvo a escribirle reiterándole en la cual le anunciaba mi curación y le autorizaba para mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así serviré a usted y a los muchos que sufren de hernia. Muy agrado me reitero de usted, atento, s. s. Valero Muñoz, peón caminero. Ricla Estación (Zaragoza).

Carbajal de la Legua, 28 de Setiembre de 1935.—Señor don C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Once meses he usado sus aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en un tremendo peligro, está hoy completamente curada, tanto, que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuánto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí, y le ruego use como le convenga de mi carta. Su afectísimo y s. s., Isidro Getino, calle la Iglesia, número 6. Carbajal de la Legua (León).

**Herniado:** Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París señor C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

- Lérida, domingo 15 Marzo, Hotel Suizo.
- Graus, lunes 16 Marzo, Fonda Sambancat.
- Barbastro, martes 17 Marzo, Hotel San Ramón.
- HUESCA, miércoles 18 Marzo, HOTEL PIRINEOS.
- Jaca, jueves, 19 Marzo, Hotel la Paz.
- Zaragoza, viernes 20 Marzo, Hotel Cuatro Naciones.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona

## ODEON

Esta noche a las 10,30

### Vicio y Virtud

por MARY ROBSON, actriz premiada por la Academia de Arte y Cinematografía de Hollywood.

Mañana domingo:

## EL DELATOR

por VICTOR Mc. LAGLEN Hablada en español Grande e intenso como la vida misma

Lunes:

Compañía de revistas del Teatro Ruzafa, de Valencia, con la revista de gran éxito

**GOL**

## Olimpia

Hoy sábado A 0,50 y 0,50

¡Sensacional revis!

**EL HOMBRE INVISIBLE**

Hablada en español

Mañana: ¡Acontecimiento! Ernesto Vilches, en **EL 113** Totalmente hablada en español. Próxima semana del 9 al 16:

**¡Gran semana del Cine!** Esreños seleccionados a precios populares.

### A los cultivadores de Remolacha

Por el presente se cita a todos los cultivadores de Remolacha del término municipal de Huesca a una reunión que tendrá lugar el día 7 de Marzo, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Agrupación de Colonos de Fincas Rústicas, calle de las Cortes, número 16, 1.º, para tratar de los asuntos relacionados con el cultivo de la remolacha en la presente campaña. Huesca, a 5 de Marzo de 1956.—LA COMISION.

### Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

**Partos y Matriz**

Coso de Galán, 45-pral.

**Consulta de 11 a 1**

**HUESCA**

### Teatro Olimpia Matadero público

Hoy ábado: Repriss.

**El hombre invisible**

Mañana domingo:

**El 113**

por Ernesto Vilches.

Pronto:

**La simpática huérfanita**

por Shirley Temple.

**Mi vida entera**

por Fredrich March, Miriam Hopkins, George Raff...

**Un aventurero audaz**

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 36, kilos, 607.800.  
Corderos, 42, kilos, 292.400.  
Borregos, 1; kilos, 15.700.  
Ovejas, 3; kilos, 40.000.  
Ternascos, 57, kilos, 334.700  
Vacas, 1, kilos, 172.000.  
Ternezas, 2, kilos, 239.000.  
Cerdos, 15; kilos, 1088.500.  
Cerdillos de leche, , kilos, .00.  
Total, 257 reses; kilos, 2.789,60.

**¡Herreros! ¡Labradores!**

Si queréis soldar hasta de valde, aquí lo lograréis. Costa, 12, Huesca.

## Casa Santamaría

**Salchichería**

**Embutidos**

**Fábrica de Hielo**

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupién-Orti-lla-Montmesa y Tormos.

**Salidas**

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

**Llegadas**

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

**Administración:**

Coso G. Hernández, 7

**Faltos de apetito**

**Convalecientes**

**Anémicos**

## Meterrhena

**Consigue inmediato y formidable apetito**

## Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

## Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

**Salidas de HUESCA**

**Llegadas a ZARAGOZA**

Primer coche, a las . . . . . 8'45	Primer coche, a las . . . . . 10'30
Segundo ídem, a las . . . . . 18	Segundo ídem, a las . . . . . 20

**Salidas de ZARAGOZA**

**Llegadas a HUESCA**

Primer coche, a las . . . . . 8	Primer coche, a las . . . . . 10
Segundo ídem, a las . . . . . 17'15	Segundo ídem, a las . . . . . 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

# Lea Vd. El Pueblo

## Bazar Lasaosa

**MUEBLES - Ferrería**

**Loza - Cristal**

**Porcelana - Hules**

**Plumeros - Artículo de caza**

**ARTICULOS PARA REGALO**

**Precios sin competencia**

**COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca**  
**ARTIGAS, 10 - TELF. 188**

# Editorial Popular, S. A.

**Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.**

**Palma, núm. 9      Telef. 233      Huesca**

### Índice de los decretos firmados por el Presidente de la República

**El jefe del Gobierno despacha con su excelencia**

MADRID, 7 (15'30).

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno. El señor Azaña ha marchado después a la Presidencia, en donde ha facilitado a los periodistas el índice de los decretos firmados.

Justicia.—Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

Hacienda.—Aceptando la dimisión del delegado del Estado en el Puerto franco de Barcelona, don José Estadella Arnó.

Nombrando director general de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás.

Gobernación.—Nombrando director general de Administración Local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

Ordenando la revisión en todo el territorio español de las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estriado, lo mismo las corrientes, las especiales que las gratuitas.

Instrucción Pública.—Disponiendo el cese del rector de la Universidad de Barcelona y nombrando para sustituirle a don Pedro Bosch.

Decreto restableciendo el Patronato escolar de Barcelona.

Obras Públicas.—Decreto designando una comisión especial que entienda en la supresión de los pasos a nivel.

Trabajo.—Restableciendo la Dirección general de Trabajo. Nombrando director general de Trabajo a don Salvador Cremades.

Agricultura.—Nombrando director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Humasqué.

### Podrán funcionar los Sindicatos pero será el ministro quien ordene

**Manifestaciones del ministro de Comunicaciones**

El señor Blasco Garzón ha hecho esta mañana interesantes manifestaciones a los periodistas.

—Soy amigo de la libertad y respetuoso con las ideas. No seré yo quien impida el restablecimiento de los Sindicatos de Comunicaciones. Es más, me parece bien que los funcionarios se agrupen legalmente en defensa de sus intereses. Sentado esto quiero a la vez hacer constar que mientras yo sea ministro las funciones de mando me corresponderán exclusivamente a mí. No habrá ingerencias de los Sindicatos ni intervendrán para nada en lo que considero función privativa del ministro.

Me propongo reformar el funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros y llegaré a la implantación del cheque postal, tan conveniente para el público y tan beneficioso para el Estado.

Ha hablado también de los servicios de radio-difusión, que se propone ampliar e intensificar.

Refiriéndose a los traslados efectuados entre el personal de Correos, ha dicho que se ha limitado a reparar manifestaciones injusticias.

Por último ha dicho el señor Blasco Garzón que está estudiando con todo interés el procedimiento para mejorar notablemente los sueldos del personal de Correos y Telégrafos que hoy está muy mal dotado. Es un acto de justicia y de reparación que llevará a la práctica inmediatamente.

**No hay noticias en Gobernación**

Los periodistas no han sido recibidos hoy por el ministro de la Gobernación.

El señor Salvador les ha enviado recado con su secretario particular, diciéndoles que no tenía noticia algu-

El resto de los decretos firmados carecen de interés.

**Manifestaciones del ministro de Estado**

Esta mañana el señor Barcia ha recibido a los periodistas. Les ha manifestado que la política internacional está pendiente de las palabras que esta tarde pronunciará el señor Hitler sobre el Tratado de Locarno.

Ha añadido el ministro que no sabía nada sobre el rumor que atribuye el envío de tropas alemanas a Renania.

**Los sumarios que se instruyen por la represión de Asturias**

El ministro de Justicia, hablando al mediodía con los informadores, les ha manifestado que desde que se posesionó de la cartera ha recibido numerosas visitas de representaciones profesionales. Nada he dicho a ustedes de esas visitas y nada he contestado a los interesados, por falta material de tiempo.

Tan pronto como aligere el trabajo urgente que pesa sobre mí, estudiaré aquellas peticiones con todo cariño.

El Consejo de ayer aprobó un decreto anulando el que modificaba la constitución de las Salas del Tribunal Supremo.

También aprobó un decreto ley ampliatorio del que concedió la amnistía.

Otro decreto aprobado ayer se refiere al restablecimiento del Instituto de Estudios Penales.

Por último ha dicho el señor Lara que estaba estudiando el estado procesal de las diligencias practicadas en el sumario que se instruye con motivo de la represión de Asturias.

na que comunicarle y que la tranquilidad en España era absoluta.

**El decreto restableciendo la jornada de 44 horas**

El ministro de Trabajo ha conversado esta mañana con los periodistas.

Les ha dicho que hoy ha publicado la «Gaceta» un decreto restableciendo la jornada de 44 horas para los obreros metalúrgicos. Este decreto invierte los términos de la disposición del señor Anguera de Sojo.

Por ahora se ha implantado la jornada de 44 horas. El Gobierno procurará compensaciones a los patronos para que se resarzan de los perjuicios que esta jornada pueda ocasionarles.

Ha añadido el señor Ramos que continúa sus conversaciones con los ministros de Hacienda y Obras Públicas para encontrar soluciones al paro obrero antes que las Cortes acometan la solución definitiva de este importante problema.

Se ha acordado crear una Comisión especial que radique en Madrid y que entienda en todo lo relacionado con el personal ferroviario.

Respecto de los servicios de Sanidad ha dicho que por el subsecretario se han girado visitas de inspección a los Centros de Beneficencia de Madrid y a determinados preventorios.

Estudia la distribución adecuada del personal de su departamento para conseguir grandes economías en el presupuesto sin perjuicio alguno para los funcionarios.

Esta trabajando el señor Ramos en la reorganización de las Juntas provinciales de Beneficencia. Las actuales cesarán inmediatamente y serán sustituidas temporalmente por Comisiones presididas por los gobernado-

res, hasta que se creen definitivamente las nuevas Juntas.

El ministro de Trabajo se ha despedido de los periodistas diciéndoles que se habían reintegrado a sus puestos varios médicos que fueron injustamente separados.

**Visitas al ministro de la Guerra**

Esta mañana el ministro de la Guerra ha sido cumplimentado por numerosos generales, entre ellos el de la División de Canarias, don Francisco Franco.

También le ha visitado una comisión de Guadalajara presidida por el gobernador civil y el alcalde de la capital y por el director general de la Deuda.

### Provincias

**Sobre la destitución de funcionarios municipales**

Valencia.—El gobernador ha hecho pública esta noche una circular referente a los despidos de funcionarios municipales.

Dice que es de imperiosa necesidad que los alcaldes y presidentes de Gestoras de los Ayuntamientos de la provincia cumplan escrupulosamente la orden telegráfica de 22 del mes pasado, dictada por el entonces gobernador interino señor Cano Coloma, en la que se les compele a respetar en sus derechos a todos los empleados y funcionarios municipales, no pudiendo por sí, ni en ejecución de acuerdo plenario, suspenderlos, destituirlos ni declararlos cesantes, sin cumplir los requisitos fijados en los artículos 195 y 196 de la ley Municipal, en relación con los reglamentos también en vigor.

En su virtud, ordena a todos los presidentes de Gestoras, que repongan en sus puestos y cargos que desempeñaban a aquellos funcionarios que hayan sido separados de los mismos sin acomodarse a las disposiciones legales, cualquiera que sea su clase y categoría. Termina ordenando que se dé cuenta de la circular en la primera sesión que se celebre en cada Ayuntamiento, remitiendo al Gobierno civil certificación de haberse llevado a cabo dicha orden.

**Un aviso del gobernador a los labradores**

Sevilla.—El gobernador ha facilitado una nota en la que alude a la inhibición de algunos labradores en la ejecución de las faenas agrícolas, con grave quebranto de sus propios intereses y con la finalidad morbosa de obstruir la labor de paz y trabajo que el señor Corro se ha impuesto, y les requiere, como ha hecho a los obreros, para que se atengan estrictamente a la ley, en aras de una lealtad a la que se deben los ciudadanos.

Advirtiéndole a los interesados, con fines políticos, en que el hambre se adueñe de los campesinos, que no reparará en la aplicación de las medidas a su alcance para que las faenas agrarias se realicen con toda normalidad y para impedir toda maniobra contra la República y su actual Gobierno.

Nadie sienta impacencias. El Gobierno cumple, con caballerosidad política digna de los republicanos, el compromiso que signó antes de las elecciones. Pedirle más es imposible.

En setenta y dos horas libertó a treinta mil presos por la represión de Asturias. En muchas menos—era más fácil—cerró las fronteras para impedir que los malos españoles, contra los cuales todo castigo es suave, pudieran llevarse al extranjero dinero que es de la Patria española.

En el mismo plazo ordena que vuelvan a sus puestos, a servir honesta y lealmente hombres excluidos del trabajo, porque la ley fué falseada para eliminarlos con el cruel motivo de considerarlos enemigos políticos de los dirigentes de industrias o negocios.

Los trabajadores deben pensar que nunca tuvo España gobernantes que cumpliera sus compromisos como perfectos caballeros de la política.

**Unas palabras del señor Martínez Barrio**

### La supuesta unión de su partido con el de Izquierda Republicana

Madrid.—Un periodista ha interrogado al jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, sobre la supuesta unión de dicho partido con el de Izquierda Republicana. El señor Martínez Barrio ha dicho:

—No hay tal fusión de partidos, siquiera nuestras afinidades ideológicas justifiquen toda coincidencia que tiende a defender los postulados del Régimen.

Se trata de un acuerdo de tipo parlamentario, entre las minorías de Izquierda y Unión Republicana, que seguramente tendrá la aquiescencia de la Esquerra de Cataluña. El propósito es lograr una mayor cohesión en la lucha parlamentaria que se avecina, para apoyar y defender leal e íntegramente el cumplimiento del Pacto suscrito por el Frente Popular.

Se unen, pues, las minorías exclusivamente, a los efectos parlamentarios, para que su acción sea más coherente y, en definitiva, más eficaz; pero los partidos conservan cada uno su fisonomía peculiar.

Esta es la parte de verdad del rumor propalado.

Unión e Izquierda Republicana tienen cada una, de por sí, una personalidad bien definida, una organización y un ideario propios que los señalan posiciones determinadas en la República, de las que no han de apartarse. De Unión Republicana debo decir que me siento satisfechísimo, más satisfecho, si cabe, cada día, ante las adhesiones que nos llegan de toda España. El partido tenía ya una pujanza que se ha puesto bien de relieve en las pasadas elecciones; esa pujanza se refuerza ahora con el refuerzo fervoroso de aquellos españoles que, amando hondamente la República, no estaban encuadrados en ningún partido.

Lo encuentro en Unión Republicana, y de ello me felicito, porque prueba que el partido que me cabe el honor y la satisfacción de presidir, ofrece un contenido de nobles afanes democráticos que responde al momento político de España.

Y termina el señor Martínez Barrio con estas palabras concretas:

—Unidas las minorías para una acción conjunta, con lo que el grupo más numeroso de la Cámara será el de izquierdas, pero los partidos cada uno en su puesto de combate, con su propia fisonomía y su propia personalidad.

### BARCELONA Salida de oro para Francia

Barcelona, 7 (15'15).

**La reanudación de sesiones en el Parlamento catalán**

Con motivo de la declaración de inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, por parte del Tribunal de Garantías, el Parlamento de Cataluña entra de lleno en sus funciones.

Ello ha motivado que algunos periódicos publicaran la noticia de que las sesiones se reanudarían el próximo martes.

Para aclarar estos extremos, los periodistas han visitado al presidente del Parlamento, señor Casanovas, el cual les ha manifestado que quizá en el Consejo de hoy se adoptará algún acuerdo concreto respecto a este extremo, pues, naturalmente, no pueden reanudarse las sesiones sin que el Gobierno tenga un plan de trabajo y los consejeros hayan preparado materia para legislar.

**De la catástrofe de una fábrica en Manresa**

Barcelona.—Comunican de Manresa que durante toda la tarde y noche continuaron los trabajos de desescombro en la fábrica Carreras, donde por la mañana ocurrió una catástrofe al estallar una caldera en la sección de tintes.

El incendio ha quedado completamente extinguido, y la nave, destruida en su totalidad.

Los dos obreros que faltaban al hacer el recuento de los operarios, han sido extraídos de entre los escombros. Ambos eran cadáveres. El balance resultante del siniestro, añadiendo estos dos obreros es, pues, el de siete muertos.

Madrid.—Preguntado don Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario, sobre la salida de oro para Francia, ha dicho:

—Esa salida de oro era inevitable. Corresponde al compromiso que aunque no fué de nuestra situación, no hay más remedio que cumplir. Además, puedo decir que estaba preparado con anterioridad a la nueva situación política, pero ha sido diferido por insidias o con el ánimo de que nosotros nos encontráramos con este problema.

Ustedes saben que este pago debió hacerse el 20 de Febrero y que se proyectaba porque no había otra solución, la salida de este oro.

Así que nosotros no hemos tenido más remedio que cumplir este compromiso, que hemos hecho, naturalmente, con toda honestidad lo antes posible, para que nuestro crédito internacional no padezca.

Los periodistas le preguntaron en qué consiste este compromiso y dijo:

—Pues que en virtud de este Convenio comercial del último bienio, tan elogiado y que en nada ha favorecido a la economía nacional, tenemos que pagar dos millones de pesetas por mes. Cuando el bienio «ignominioso» de Azaña terminó, teníamos un saldo a nuestro favor de 170 millones. Ahora, tras la política radical-cedista, tenemos en contra 300 millones. A la necesidad de hacer frente a estos compromisos se debe la salida de oro.

**La taxicomanía, causa del divorcio**

Madrid.—Por primera vez desde la promulgación de la ley de divorcio ha llegado a la Sala primera del Supremo un juicio sobre separación de personas y bienes, en el que, como base del mismo, una esposa alega la taxicomanía padecida por su cónyuge.

Los jueces reconocieron ya esta circunstancia como un motivo de divorcio, aceptando los razonamientos de la esposa que era demandante en la Sala segunda de la Audiencia territorial. El asunto fué recorrido ante la Sala primera del Supremo y los magistrados han confirmado la decisión de la Audiencia.